

¿Qué es infra seguro?

Significa que el asegurado valoró el bien por debajo de lo que indica la póliza. Por ejemplo: si debía asegurar en \$ 10.000, quiso hacerlo en \$ 8.000. Entonces para la compañía está asegurado solamente el 80% del bien ($8.000 / 10.000$).

Si ocurriese un siniestro de \$ 5.000, la compañía primero aplica este 80% y sobre los \$ 4.000 descuenta deducible (luego de los trámites correspondientes).

Como existe una infinidad de bienes, marcas, modelos, años, etc. Es el asegurado quien debe fijar el valor asegurado de acuerdo a lo determinado en la póliza.

Por ejemplo en el caso de Vehículos, todas las pólizas indican que se debe considerar el "valor comercial".

Cualquier inquietud con relación a lo indicado en la póliza no dude en contactarse con su Asesor.